

PROYECTO IMPULSADO POR LA ASD "BOVÍ DE MENORCA" Y LAS COOPERATIVAS

El sector agrario se adhiere a la gestión de residuos zoonosanitarios

La eliminación será gratuita para los ganaderos gracias a una ayuda europea de 27.118 euros, tramitada a través del Leader +, y otra del Consell de 12.000 euros

M.J.F.

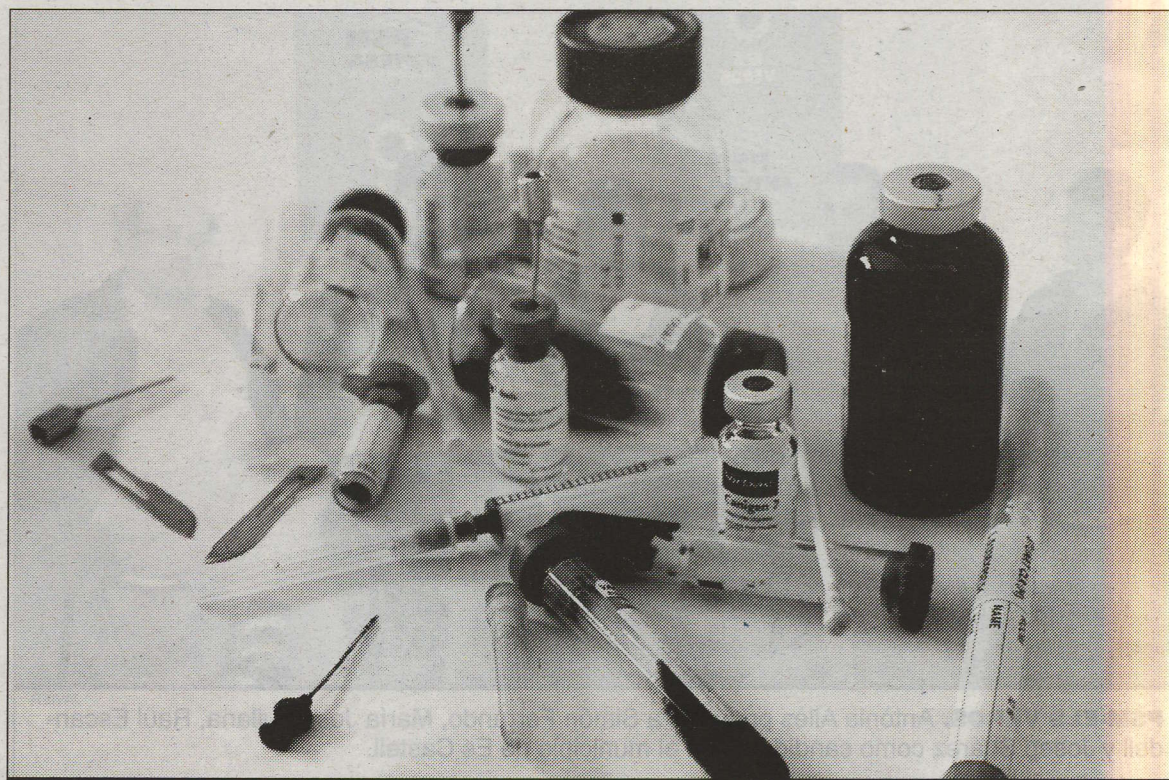
Maó

El sector agrario insular ha adquirido un nuevo compromiso con la preservación del medio ambiente. Ayer, la Asociación de Defensa Sanitaria -ADS- "Boví de Menorca", las cooperativas de Ciutadella, Alaïor, Es Mercadal y Ferreries y el Consell insular dieron a conocer el contrato firmado con la empresa catalana Veterpack para la gestión de los residuos zoonosanitarios generados en las explotaciones ganaderas de Menorca.

LA INTENCIÓN ES
CONSEGUIR LA
ADHESIÓN DE TODAS
LAS FINCAS DE LA ISLA

El acuerdo contractual comprende la recogida, transporte y tratamiento de los residuos en una planta de Tarragona, así como la distribución de contenedores en cada una de las fincas participantes que, inicialmente, serán las 185 asociadas a la ADS.

No obstante, cualquier ganadero podrá depositar los productos sanitarios utilizados en los contenedores dispuestos en cada una de las cinco cooperativas, que además actuarán como centros de distribución de material. La intención es conseguir con el paso del tiempo la adhesión de todas las explotaciones de la Isla, si bien



RESIDUOS. La empresa Veterpack distribuirá un contenedor en cada una de las fincas participantes

de momento el contrato tiene una duración de un año.

Según establece el Real Decreto 833/1988, modificado por la Ley 10/1998, el periodo para la retirada de estos residuos no podrá exceder los seis meses. Para evitar cualquier consecuencia negativa durante el tiempo en que los ganaderos custodien los desechos zoonosanitarios, la ley establece que los depósitos deberán estar correctamente sellados.

Programa subvencionado

Las gestiones realizadas por los

entes implicados en esta iniciativa han posibilitado subvencionar con recursos públicos la totalidad del coste de recogida, transporte y tratamiento de basuras, con lo que los propietarios de fincas no tendrán que abonar ni un céntimo de más por este servicio. Así lo anunció ayer la consellera de Economía, Antònia Allès, tras valorar las cargas económicas que ya soporta el sector. "No podíamos poner nuevos gastos", indicó.

Así, la financiación de este servicio ha sido asumida íntegramente por la Comisión Euro-

pea con una participación de 27.118,82 euros a través del programa Leader + y el Consell con una subvención de 12.000 euros otorgada por el departamento de Medio Ambiente y Reserva de la Biosfera. Según informaron ayer el presidente y el gerente de la ADS Boví Menorca, Sebastià Taltavull y Antoni Nicolàs, la iniciativa fue también presentada al Govern, competente en la gestión de residuos peligrosos, para obtener financiación adicional, pero la solicitud fue finalmente desestimada.